

**ANEXO 2
RELACIÓN DE PRUEBAS**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>1. Copia certificada del oficio INE-JLTX-VE-2170/15, a través del cual se notifica a la entonces presidenta del ITE el <i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta y las Consejeras y los Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local del estado de Tlaxcala.</i></p>	53 a 82	Consejeros Electorales Dora Rodríguez Soriano, Denisse Hernández Blas y Norberto Sánchez Briones
<p>2. Copia certificada de los contratos de trabajo celebrados por parte del ITE, a través de la Consejera Presidenta en su carácter de representante legal y Elsa Martínez Jiménez, de los que se advierte que su vigencia comprendió del dieciséis de marzo al treinta de junio y del uno de julio al treinta y uno de diciembre, ambos de dos mil dieciséis.</p>	84 a 96	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>3. Copia certificada del escrito de veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, firmado por Elsa Martínez Jiménez, mediante el cual denuncia un presunto hostigamiento laboral, intimidación, humillaciones y agresiones físicas y verbales por parte de Dora Rodríguez Soriano, Consejera Electoral del ITE</p>	98 a 99	Consejeros Electorales Dora Rodríguez Soriano, Elizabeth Piedras Martínez, Norberto Sánchez Briones, Raymundo Amador García y Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Titular de la UTCE-ITE
<p>4. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/137/2016 de veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, mediante el cual la ahora quejosa le informa a la Consejera Presidenta sobre la pérdida de confianza hacia su entonces asistente Elsa Martínez Jiménez y solicita la rescisión de su contrato.</p>	101	Consejeras Electorales Dora Rodríguez Soriano y Elizabeth Piedras Martínez

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>5. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/138/2016 de veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, dirigido a la Consejera Presidenta en el que la ahora quejosa le informó que derivado del escrito firmado por su entonces asistente, ponía a su disposición los objetos personales referidos en dicho escrito y solicitó su apoyo para la contratación de otra persona que fungiera como su asistente.</p>	103	Consejeras ElectORAles Dora Rodríguez Soriano y Elizabeth Piedras Martínez
<p>6. Copia simple de la “carta abierta” anónima remitida a la dirección de correo electrónico del Área de Transparencia del referido instituto electoral local, en la cual se hace referencia a conductas de acoso laboral por parte de la hoy quejosa hacia trabajadores del mismo instituto.</p>	112 a 114	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>7. Copia simple de la nota periodística de veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, publicada en el periódico digital “Cuarto de Guerra” titulada “Denuncian al INE prepotencia y abusos de consejera electoral de Tlaxcala”.</p>	115 a 117	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>8. Copia simple de la nota periodística de veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, titulada “Una fichita resultó ser la consejera del ITE Dora Rodríguez Soriano”, publicada en el periódico digital “e-consulta.com Tlaxcala.”</p>	118	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>9. Copia simple de la nota periodística de la misma fecha, publicada en el periódico digital “Políticatlaxcala.com.mx” titulada “Acusan a Dora Rodríguez Soriano de acoso laboral en el ITE”.</p>	119 a 121	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>10. Copia simple de la nota periodística de la misma fecha difundida en “El Sol de Tlaxcala” intitulada “Señalan a consejera del ITE de incurrir en actos de acoso laboral.”</p>	122 a 125	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
11. Copia simple de la nota periodista de la misma fecha, titulada “Piden investigar a consejera Dora por abusos e intimidación”, difundida en el periódico digital “Agendatlaxcala, noticias del Altiplano”.	126 a 132	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
12. Copia simple de la nota periodística difundida el veintiséis de noviembre de dos mil dieciséis en “El periódico de Tlaxcala” titulada “Acusan a Dora Rodríguez de Acoso Laboral en el ITE”.	133 a 134	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
13. Copia simple de nota periodística difundida el veintinueve de noviembre de dieciséis, en el periódico “El Sol de Tlaxcala” titulada “Que me acusen de acoso laboral daña al ITE: Consejera”.	135 a 137	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
14. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/140/2016, de veintiséis de noviembre de dos mil dieciséis, dirigido a la Consejera Presidenta, mediante el cual solicitó se le informara sobre el status laboral de Elsa Martínez Jiménez, así como de la designación de un nuevo asistente.	138 a 139	Consejeras ElectORAles Dora Rodríguez Soriano y Elizabeth Piedras Martínez
15. Copia certificada del oficio sin número, de veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, suscrito por la Consejera Electoral Denisse Hernández Blas, dirigido a la Consejera Presidenta, por el que, en atención al escrito presentado por Elsa Martínez Jiménez, solicitó la aplicación del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, en virtud de que se pudiera considerar una probable violencia de género en contra de dicha funcionaria.	142	Consejeras ElectORAles Dora Rodríguez Soriano y Denisse Hernández Blas

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>16. Copia certificada del oficio ITE-PG-1972/2016, de veintinueve de noviembre de dieciséis, suscrito por la Consejera Presidenta dirigido al Director de Asuntos Jurídicos del referido instituto electoral local, mediante el cual solicitó el análisis jurídico de la petición realizada por la Consejera Hernández Blas, respecto a la aplicación del citado Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres.</p>	144	<p>Consejeras ElectORAles Dora Rodríguez Soriano y Elizabeth Piedras Martínez</p>
<p>17. Copia certificada del oficio ITE-PG-1966/2016, de treinta de noviembre de dos mil dieciséis, signado por la Consejera Presidenta, mediante el cual se informa a la hoy quejosa que su oficio de fecha veintitrés de noviembre anterior fue remitido de forma inmediata a las Direcciones de Asuntos Jurídicos, a la de Prerrogativas, Administración y Fiscalización, así como a la Secretaría Ejecutiva, en tanto que por tratarse de un tema laboral merece un análisis jurídico-administrativo, y asimismo se le informó que también fue remitido a dichas áreas el escrito suscrito por Elsa Martínez Jiménez.</p>	153	<p>Consejeros ElectORAles Dora Rodríguez Soriano, Denisse Hernández Blas, Elizabeth Piedras Martínez, Norberto Sánchez Briones y Raymundo Amador García</p>
<p>18. Copia certificada del oficio ITE-PG-1967/2016, de la misma fecha, signado por la Consejera Presidenta, mediante el cual informó a la ahora quejosa que su citado oficio de fecha veintitrés de noviembre anterior, también fue remitido a la Dirección de Asuntos Jurídicos para elaborar un expediente respecto a la circunstancia de que puso a disposición las cosas personales de su entonces asistente, y respecto a la solicitud formulada por la hoy quejosa de contratar a un nuevo asistente se le informó que “sería difícil contar con un nuevo espacio laboral.”</p>	155	<p>Consejeros ElectORAles Dora Rodríguez Soriano, Denisse Hernández Blas, Elizabeth Piedras Martínez, Norberto Sánchez Briones, Raymundo Amador García</p>

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>19. Copia certificada del oficio ITE-PG-1968/2016, de la misma fecha, suscrito por la Consejera Presidenta dirigido a la ahora quejosa, a través del cual le informó que su oficio ITE/CEDRS/140/2016 fue remitido a las Direcciones de Asuntos Jurídicos, de Prerrogativas, Administración y Fiscalización, así como a la Secretaría Ejecutiva, reiterando que correspondía a la Consejera Dora Rodríguez Soriano, hoy quejosa, solicitar a Elsa Martínez el teléfono celular y la memoria USB que tenía asignados.</p>	157	<p>Consejeros ElectORAles Dora Rodríguez Soriano, Denisse Hernández Blas, Elizabeth Piedras Martínez, Norberto Sánchez Briones, Raymundo Amador García</p>
<p>20. Copia certificada del oficio ITE-PG-1969/2016, de la misma fecha, signado por la Consejera Presidenta, mediante el cual entrega a la ahora quejosa copia simple del oficio ITE-DAJ-152/2016 emitido por el Director de Asuntos Jurídicos, por la Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización y por el Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en el que consta la opinión jurídica que les fue solicitada.</p>	153	<p>Consejeras ElectORAles Dora Rodríguez Soriano y Elizabeth Piedras Martínez</p>
<p>21. Notas periodísticas difundidas el cinco de diciembre de dos mil dieciséis, en el periódico “El Sol de Tlaxcala” tituladas “Por acoso laboral revelan más quejas contra Dora Rodríguez” y “Extralimita Funciones Contralora del ITE desaparece un auto”, en donde se hace referencia a una entrevista realizada a cuatro (4) consejeros del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y la carta que Elsa Martínez Jiménez dirigió a los integrantes del Consejo General y cuyo encabezado señala “Especialista en Estudios de Género. Surgen más quejas contra Dora Rodríguez, por acoso laboral. A una de sus subordinadas la utilizó para que le cocinara y le lavara sus trastos”.</p>	141	<p>Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano</p>

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>22. Copia certificada del oficio ITE-DAJ-152/20161, firmado por los titulares de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización y de la Secretaría Ejecutiva, a través del cual se determinó dar inicio a un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, por parte del ITE y/o un Procedimiento Ordinario Sancionador a través de una vista al Consejo General del INE</p>	160 a 163	<p>Consejeros Electorales Dora Rodríguez Soriano, Elizabeth Piedras Martínez y Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE</p>
<p>23. Copia simple de nota periodística intitulada “Surgen más quejas contra Dora Rodríguez, por acoso laboral”, difundida en la red social Facebook, en la que se publicaron 16 comentarios ofensivos y denigrantes hacia la quejosa.</p>	165 a 171	<p>Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano</p>
<p>24. Copia certificada de la tarjeta informativa de trece de diciembre de dos mil dieciséis, suscrita por el Director de Asuntos Jurídicos del referido instituto electoral local, mediante la cual le informó a la ahora quejosa que por instrucciones del Secretario Particular de la Consejera Presidenta de ese instituto atendió al Defensor adscrito a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, quien le comentó que, entre otras cuestiones, se llevaría a cabo una diligencia de conciliación el catorce de diciembre siguiente, y se le informó de la solicitud de abrir su oficina con el objeto de extraer las pertenencias de Elsa Martínez Jiménez.</p>	172	<p>Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano</p>

¹ Visible a hojas 364 a 367 del expediente.

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>25. Copia certificada del oficio ITE-CEDRS/147/2016, de la misma fecha, mediante el cual la hoy quejosa le informó a la Consejera Presidenta de los acontecimientos narrados por el Director de Asuntos Jurídicos del instituto electoral local.</p>	174	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>26. Copia certificada del oficio ITE-CEDRS/148/2016, de la misma fecha, signado por la ahora quejosa y dirigido a la Presidenta Interina de la Comisión de Derechos Humanos de Tlaxcala, mediante el cual le informó de la diligencia realizada por el defensor adscrito a dicho organismo.</p>	177 a 178	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>27. Copia certificada del oficio ITE-CEDRS/149/2016, de quince de diciembre de dos mil dieciséis, suscrito por la hoy quejosa y dirigido al Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, mediante el cual solicitó copia certificada de las actuaciones que obraran en el expediente relacionado con las diligencias desahogadas por la Maestra Alma Carina Cuevas Fernández, Cuarta Visitadora General de la referida Comisión, para dar fe de las circunstancias en las cuales Elsa Martínez Jiménez recogió sus pertenencias.</p>	180	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>28. Copia certificada del oficio ITE-PG-2029/2016, de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, suscrito por la Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual refiere el resultado del análisis realizado por las mencionadas Direcciones Ejecutivas y la Secretaría Ejecutiva del propio instituto.</p>	182 a 184	Consejeras ElectORAles Dora Rodríguez Soriano y Elizabeth Piedras Martínez

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
29. Copia certificada del oficio ITE-CEDRS/152/2016, de veintinueve de diciembre de dos mil dieciséis, mediante el cual la hoy quejosa informa a la Contralora del citado instituto electoral local, sobre las actuaciones realizadas al interior de ese órgano electoral relacionadas con el escrito firmado por Elsa Martínez Jiménez Martínez, así como las actuaciones realizadas por la ahora quejosa para su correspondiente atención.	186 a 187	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
30. Copia certificada del oficio ITE-CEDRS/005/2017, de nueve de enero de dos mil diecisiete, mediante el cual la ahora quejosa solicitó el convenio laboral suscrito por la Consejera Presidenta y Elisa Martínez Jiménez, en el que se asentó que esta última recibió el pago de todas sus prestaciones.	189	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
31. Copia certificada del oficio ITE-PG-2071/2016, de veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis, mediante el cual el resto de los Consejeros Electorales facultan a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral local para que inicie procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de la Consejera Elsa Martínez Jiménez Rodríguez Soriano.	190	Consejeras Electorales Dora Rodríguez Soriano y Elizabeth Piedras Martínez

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>32. Copia simple de las impresiones de pantalla de diversos correos electrónicos dirigidos al Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, y al Dr. Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, así como al Mtro. Miguel Ángel Patiño, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, mediante los cuales la ahora quejosa hizo de su conocimiento el oficio ITE/CEDRS/137/2016 de veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis y otras comunicaciones oficiales relacionadas con el caso de Elsa Martínez Jiménez Martínez.</p>	191 a 202	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>33. Original del oficio S.E/01/2017 de cuatro de enero de dos mil diecisiete, mediante el cual el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Tlaxcala remite a la hoy quejosa, copia certificada de las actas circunstanciadas de trece y catorce de diciembre de dos mil dieciséis.</p>	204	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>34. Copia certificada de las actas circunstanciadas desahogadas por el Licenciado Martin Erick Santamaria Mozo, Defensor de Derechos Humanos y la Maestra Alma Carina Cuevas Fernández, Cuarta Visitadora General, ambos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.</p>	105 a 108	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano y José Sánchez Sánchez, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala
<p>35. Copia simple de la nota periodística difundida el seis de enero del año en curso, en el medio digital "QUADRATÍN" titulada "Acusan a Elsa Martínez Jiménez Rodríguez por "filtración" de información".</p>	205	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
36. Copia certificada de las constancias que integran el expediente UTCE-ITE/PRA001/2016	706 a 822	Consejeros ElectORAles Dora Rodríguez Soriano, Raymundo Amador García y Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Titular de la UTCE-ITE
37 Copia certificada del acuerdo de diez de enero de dos mil diecisiete, emitido por Edgar Alfonso Aldave Aguilar, titular de la UTCE-ITE adscrita a la Secretaría Ejecutiva del ITE, dentro del expediente UTCE-ITE/PRA001/2016, a través del cual se ordenó la admisión del procedimiento y se citó a la parte de denunciada, a efecto de hacerle del conocimiento los hechos que se le imputan.	263 a 264	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano y Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Titular de la UTCE-ITE
38 Copia certificada del oficio de catorce de enero de dos mil diecisiete, firmado por Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Titular de la UTCE-ITE, a través del cual se notificó a la Consejera Electoral Elsa Martínez Jiménez Rodríguez Soriano, el acuerdo de admisión y emplazamiento	270	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>39. Copia certificada de la cédula de publicación del Juicio SUP-JDC-5/2017, de diecisiete de enero del año en curso, firmada por el Secretario Ejecutivo del ITE</p>	319	<p>Consejeros Electorales Denisse Hernández Blas, Yareli Álvarez Meza, Norberto Sánchez Briones, Raymundo Amador García, Consejeros Electorales; Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE y German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE</p>
<p>40. Copia certificada del oficio ITE-PG-1930/2016, de treinta de noviembre de dos mil dieciséis, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el cual remitió a al Director de Asuntos Jurídicos y al Secretario Ejecutivo ambos del ITE opinión jurídico administrativa sobre el trámite que debía darse tanto al oficio ITE/CEDRS/137/2016 signado por la Consejera Electoral Elsa Martínez Jiménez Rodríguez Soriano, como al escrito presentado por Elsa Martínez Jiménez Martínez</p>	342	<p>Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez y Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE</p>
<p>41. Copia certificada del oficio ITE-PG-1946/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que remitió al Director de Asuntos Jurídicos y al Secretario Ejecutivo, ambos del ITE, la solicitud presentada por la quejosa a través del oficio ITE/CEDRS/138/2016</p>	351	<p>Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez y Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE</p>

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
42. Copia certificada del oficio ITE-PG-1933/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que convocó a las Consejeras y Consejeros a reunión de veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis.	359	Consejeros Electorales Elizabeth Piedras Martínez, Raymundo Amador García, Dora Rodríguez Soriano
43. Copia certificada del oficio ITE-PG-1947/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que remitió al Director de Asuntos Jurídicos y al Secretario Ejecutivo, ambos del ITE, la solicitud presentada por la quejosa a través del oficio ITE/CEDRS/140/2016	373	Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez y Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
44. Copia certificada del oficio IT-PCG-032/2017, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que remitió a la Consejera Electoral, Dora Rodríguez Soriano el convenio celebrado entre el ITE y Elsa Martínez Jiménez	377	Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez
45. Copia simple del convenio de veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis, celebrado entre el ITE y Elsa Martínez Jiménez	378 bis	Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez
46. Copia certificada del oficio ITE-PG-2006/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que remitió al Secretario Ejecutivo y al Titular de la UTCE-ITE, se le instruye para que se diera el trámite que correspondiera al oficio presentado por Elsa Martínez Jiménez.	379	Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez
47. Copia certificada del oficio ITE-SE-236/2016 firmado por German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE, a través del cual solicitó a la Consejera Presidenta que facultara a la UTCE-ITE, a efecto de que instrumentara y sustanciara un procedimiento de responsabilidades administrativas y que el Consejo General fuera quien determinara la resolución que en derecho correspondiera.	380	Consejeras Electorales Elizabeth Piedras Martínez, Yareli Álvarez Meza y Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Titular de la UTCE-ITE

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
48. Copia certificada del oficio 285/2016 firmado por la Consejera Electoral del ITE, Yareli Álvarez Meza, de nueve de diciembre de dos mil dieciséis, a través del cual solicita a la Consejera Presidenta informe sobre la situación laboral de Elsa Martínez Jiménez.	397 a 398	Consejera Electoral Yareli Álvarez Meza
49. Copia certificada del oficio IT-PCG-2018/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que informó a la Consejera Yareli Álvarez Meza la situación laboral de Elsa Martínez Jiménez.	400 a 402	Consejera Electoral Yareli Álvarez Meza
50. Copia certificada del oficio IT-PG2054/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que se faculta e instruye al Titular de la UTCE-ITE, para que sustancie el procedimiento de Responsabilidad Administrativa en contra de la Consejera Electoral, Dora Rodríguez Soriano	407	Consejera Electoral Yareli Álvarez Meza y Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Titular de la UTCE-ITE
51. Copia certificada del acta circunstanciada de veinte de enero de dos mil diecisiete, firmada por el Secretario Ejecutivo del ITE, relativa a la verificación de la página de Facebook de la Consejera Dora Rodríguez Soriano	409 a 421	Consejera Electoral Yareli Álvarez Meza
52. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/137/2016 de veinte de octubre del año en cita, firmado por Dora Rodríguez Soriano, mediante el cual solicita a Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE viáticos por el concepto de traslado y alimentación.	519	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
53. Copia certificada del oficio ITE-DPAyF-2016, firmado por Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE, a través del cual le da respuesta al oficio ITE/CEDRS/137/2016, informando que se le autorizaron los viáticos correspondientes	521	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
54. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/141/2016 de veintiocho de octubre del año en cita, firmado por Dora Rodríguez Soriano, mediante el cual solicita a Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE material para oficina	523	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
55. Copia certificada del oficio ITE-DPAF-619/2016, firmado por Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE, a través del cual le da respuesta al oficio ITE/CEDRS/141/2016, entregando el material solicitado.	525	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
56. Copia certificada del oficio DPAyF-631/2016, firmado por Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE, a través del cual hace del conocimiento a las Consejeras y Consejeros el anexo B de la propuesta de solvatación al pliego de observaciones derivado de la auditoría a la cuenta pública correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de junio de dos mil dieciséis	527	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
57. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/155/2016 de dieciocho de noviembre del año en cita, firmado por Dora Rodríguez Soriano, mediante el cual presenta a Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE la comprobación de gastos generados de la asistencia al evento del 13 al 15 de noviembre del año en cita.	529	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
58. Copia certificada del oficio ITE-DPAF-670/2016, firmado por Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE, a través del cual le da respuesta al oficio ITE/CEDRS/155/2016, informándole que se le hace un reintegro de ciento cuarenta pesos.	533	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
59. Copia certificada del oficio DPAyF-644/2016, firmado por Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE, a través del cual hace del conocimiento a las Consejeras y Consejeros el anexo A y C de la propuesta de solvatación al pliego de observaciones derivado de la auditoria a la cuenta pública correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de junio de dos mil dieciséis	535	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
60. Copia certificada del oficio DPAyF-656/2016, firmado por Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE, a través del cual hace del conocimiento a las Consejeras y Consejeros el anexo A, B y C de la propuesta de solvatación al pliego de observaciones derivado de la auditoria a la cuenta pública correspondiente al periodo del primero de julio al treinta de septiembre de dos mil dieciséis.	537	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
61. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/151/2016 de dieciocho de noviembre del año en cita, firmado por Dora Rodríguez Soriano, mediante el cual solicitó a Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE, el pago por el concepto de una silla ejecutiva por el importe de dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos	539	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
62. Copia certificada del comprobante de depósito a la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano, por la cantidad de dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos, a través de traspasos electrónicos de la institución bancaria denominada Bancomer	542	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
63. Copia certificada del oficio TEPJF-SDF-P-AIMH-76-36/2016, firmado por el magistrado presidente de la Sala Regional de la Ciudad De México, a través del cual, se le hace una invitación a la quejosa a la 6ta Mesa Redonda denominada "La justicia electoral a debate"	544	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
64. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/150/2016 de dieciocho de noviembre del año en cita, firmado por Dora Rodríguez Soriano, mediante el cual solicitó a Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, administración y Fiscalización del ITE, el pago por el concepto de cambio de combinación de chapas de su oficina, por el importe de quinientos cincuenta y seis pesos con ochenta centavos	546	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
65. Copia certificada del comprobante de depósito a la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano, por la cantidad de quinientos cincuenta y seis pesos con ochenta centavos, a través de un traspaso electrónico de la institución bancaria denominada Bancomer	549	Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE
66. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/004/2017 de seis de enero del año en curso, firmado por Dora Rodríguez Soriano, mediante el cual solicitó a German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE, copia certificada de diversos documentos.	560	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE
67. Copia certificada del oficio ITE/COCyEC/253/2016, firmado por la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano, mediante el que informa y solicita al Secretario Ejecutivo del ITE, que tratándose de temas vinculados directamente con la Comisión de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, que preside debe de informarle con antelación.	563	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE
68. Copia certificada del oficio ITE-SE-217/2016, de siete de noviembre de dos mil dieciséis, firmado por German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE, a través del cual da respuesta al oficio	565	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
69. Original del oficio ITE-SE-003/2017, a través del cual se notifica el Juicio SUP-JDC-5/2017, firmada por el Secretario Ejecutivo del ITE, adjuntando cédula de notificación y acuerdo emitido por La Magistrada Presidenta de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación	574	Roberto Muñoz Soto, entonces Director de Asuntos Jurídicos del ITE
70. Copia certificada del acta de audiencia celebrada el treinta de enero de dos mil diecisiete, dentro del expediente UTCE-ITE/PRACG001/2016	577	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
71. Copia certificada del oficio ITE-SE-792/2016, firmado por el Secretario Ejecutivo del ITE, a través del cual se solicita remitir al INE copia certificada del escrito presentado por Elsa Martínez Jiménez Martínez Jiménez, así como el acuerdo de veintiséis de diciembre de dos mil dieciséis.	708	Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Titular de la UTCE-ITE
72. Copia certificada del expediente EXP-CG-001-2017, mismo que se formó con motivo de la presentación del oficio ITE/CEDRS/152/2016, firmado por la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano respecto de la pérdida de confianza hacia Elsa Martínez Jiménez	889 A 952	María Guadalupe Zamora Rodríguez, Contralora General del ITE
73. Copia certificada del Acta de trabajo de las y los Consejeros Electorales del ITE, de veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis	958 a 972	Consejeros Electorales Raymundo Amador García, Denisse Hernández Blas, Norberto Sánchez Briones, Yareli Álvarez Meza, Dora Rodríguez Soriano, Elizabeth Piedras Martínez y German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>74. Copia certificada del Acta de trabajo de las y los Consejeros Electorales del ITE, de dos de diciembre de dos mil dieciséis</p>	<p>973 a 977</p>	<p>Consejeros Electorales Raymundo Amador García, Denisse Hernández Blas, Norberto Sánchez Briones, Yareli Álvarez Meza, Dora Rodríguez Soriano, Elizabeth Piedras Martínez y German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE</p>
<p>75. Copia certificada del Acta de trabajo de las y los Consejeros Electorales del ITE, de nueve de diciembre de dos mil dieciséis</p>	<p>978 a 981</p>	<p>Consejeros Electorales Raymundo Amador García, Denisse Hernández Blas, Norberto Sánchez Briones, Yareli Álvarez Meza, Dora Rodríguez Soriano, Elizabeth Piedras Martínez</p>
<p>76. Copia certificada del oficio ITE-PG-1987/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que convocó a las Consejeras y Consejeros a reunión de nueve de diciembre de dos mil dieciséis.</p>	<p>984</p>	<p>Consejeros Electorales Raymundo Amador García, Norberto Sánchez Briones, Elizabeth Piedras Martínez</p>

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>77. Copia certificada del Acta de trabajo de las y los Consejeros Electorales del ITE, de cinco de enero de dos mil diecisiete</p>	<p>988 a 999</p>	<p>Consejeros Electorales Raymundo Amador García, Norberto Sánchez Briones, Yareli Álvarez Meza, Denisse Hernández Blas, Elizabeth Piedras Martínez y German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE</p>
<p>78. Copia certificada del oficio ITE-PCG-04/2017, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que convocó a las Consejeras y Consejeros a reunión de cinco de enero de dos mil diecisiete.</p>	<p>1000</p>	<p>Consejeros Electorales Raymundo Amador García, Denisse Hernández Blas, Elizabeth Piedras Martínez y German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE</p>
<p>79. Impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada "WhatsApp", en donde consta la conversación sostenida a través del grupo "Consejeros-ITE", el dos de enero del año en curso, en donde participaron los Consejeros Mtra. Elizabeth Piedras Martínez (Presidenta), Mtro. Norberto Sánchez Briones y Dra. Dora Rodríguez Soriano Rodríguez Soriano</p>	<p>1032</p>	<p>Consejera Electoral Denisse Hernández Blas</p>

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
80. Copia certificada del oficio ITE-PCG-011/2017, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que informó al Secretario Ejecutivo, a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de la Áreas Técnicas del ITE que las propuestas de los formatos para realizar el ejercicio FODA fueron aprobadas, lo anterior con objeto de que sean requisitados.	1166	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE
81. Copia certificada de la impresión de pantalla del correo electrónico enviado por Alejandra Ordoñez Ramírez a los Consejeros Electorales del ITE, mediante el que se anexa el oficio denominado FOLIO 000020-2017.pdf	1168	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE
82. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/10/2017 de veinticinco de dieciocho de enero del año en curso, dirigido al Secretario Ejecutivo del ITE, mediante el cual solicitó que la correspondencia que deba ser conocida por Dora Rodríguez Soriano Rodríguez Soriano, sea impresa en su oficina.	1170	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE
83. Copia certificada de la circular 01/2017 firmada por la Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez mediante la que se determinó modificar el horario de labores del personal del ITE	1172	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE
84. Copia certificada de la cédula de notificación del acuerdo de nueve de enero del año en curso, firmada por la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano, así como la razón de notificación respectiva	1207 a 1209	German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE
85. Impresión de pantalla del buscador denominado Google, mediante el cual se advierte el nombre de Dora Rodríguez Soriano	1210	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
86. Impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada “WhatsApp”, en donde consta la conversación sostenida por el contacto denominado Cpnajera Denisse y Elizabeth Piedras el dos de diciembre de dos mil dieciséis	1236	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
87. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/032/2017 de trece de marzo del año en curso, firmado por Dora Rodríguez Soriano, mediante el cual solicitó a German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo del ITE, copia certificada de diversos documentos.	1237	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
88. Copia certificada del oficio ITE-SE-030/2017, firmado por el Secretario Ejecutivo del ITE, a través del cual da respuesta al oficio ITE/CEDRS/032/2017	1240	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
89. Impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada “WhatsApp”, en donde consta la conversación sostenida por los contactos denominados <i>Consejero Norberto Oficial, Elizabeth Piedras y Cpnajera Denisse</i> el seis de diciembre de dos mil dieciséis.	1242	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
90. Copia certificada de la impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada “WhatsApp”, en donde consta la conversación sostenida a través del grupo “Consejeros-ITE”, el primero de diciembre de dos mil dieciséis.	1258 a 1261	Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
91. Copia certificada de la impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada “WhatsApp”, en donde consta la conversación sostenida a través del grupo “Consejeros-ITE”, el dos de diciembre de dos mil dieciséis.	1262 a 1271	Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez
92. Copia certificada de la impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada “WhatsApp”, en donde consta la conversación sostenida a través del grupo “Consejeros-ITE”, el primero de enero de dos mil diecisiete.	1300 a 1308	Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez
93. Copia certificada de la impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada “WhatsApp”, en donde consta la conversación sostenida a través del grupo “Consejeros-ITE”, el dos de enero de dos mil diecisiete.	1309 a 1317	Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez
94. Copia certificada del oficio ITE-PG-2050/2016, firmado por Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del ITE, mediante el que convocó a las Consejeras y Consejeros a reunión de veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis.	1332	Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez
95. Copia certificada de la impresión de pantalla del servicio de mensajería instantánea denominada “WhatsApp”, en donde consta la conversación sostenida a través del grupo “Consejeros-ITE”, el veinte de diciembre de dos mil dieciséis.	1335 a 1337	Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
96. Copia certificada del Acta de trabajo de las y los Consejeros Electorales del ITE, de veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis	1338 a 1345	Consejera Presidenta Elizabeth Piedras Martínez
97. Copia certificada del acuerdo cuatro de enero de dos mil diecisiete, firmado por María Angélica Temoltzi Duran, Presidenta interina y José Sánchez Sánchez, Secretario Ejecutivo, ambos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala	1372	José Sánchez Sánchez, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala
98. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/022/2017, firmado por la Consejera Dora Rodríguez Soriano, a través del cual solicita a la Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE, informe la asistencia laboral y estatus de Roberto Muñoz Soto, entonces Director de Asuntos Jurídicos del ITE en dicho instituto	1519	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
99. Copia certificada del oficio ITE/CEDRS/025/2017, firmado por la Consejera Dora Rodríguez Soriano, a través del cual solicita a la Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE, informe lo requerido mediante oficio ITE/CEDRS/022/2017	1520	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
100. Copia certificada del oficio ITE-DPAyF-37/2017, firmado por Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del ITE, a través del cual da respuesta al oficio ITE/CEDRS/022/2017	1521 a 1522	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
101. Copia certificada del acuerdo ITE-CG-05/2017, emitido por el del Consejo General del ITE, mediante el cual se designa al Director de Asuntos Jurídicos del ITE	1524 a 1527	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano y Juan Carlos Minor Márquez, Director de Asuntos Jurídicos del ITE
102. Nota periodística intitulada <i>Desmienten al alcalde sí pagó a su hermano</i> , publicada en el medio de comunicación denominado El Sol de Tlaxcala	1528	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
103. Copia simple del oficio ITE/CEDRS/055/2017, firmado por la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano, a través del cual solicita al Presidente Municipal de Tepeyanco, Tlaxcala, remita diversa información relacionada al ciudadano Roberto Muñoz Soto	1529	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
104. Copia certificada del acuerdo ITE-CG-30/2017, mediante el cual se designa al Secretario Ejecutivo, Directores de Prerrogativas, Administración y Fiscalización; Asuntos Jurídicos, y Titulares de las Áreas Técnicas de Comunicación Social y Prensa; la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, todos del ITE, de treinta de noviembre de dos mil dieciséis.	1536 a 1540	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
105. Copia certificada del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, de seis de enero del año en curso, en la que entre otros puntos, fue aprobado por unanimidad de votos la ratificación del ciudadano Roberto Muñoz Soto, como secretario del ayuntamiento de referencia	1605 a 1610	Bladimir Zainos Flores, Presidente Municipal de Tepeyanco, Tlaxcala

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE APORTADAS POR LAS PARTES	FOJA	APORTADAS POR:
<p>106. Copia certificada de la <i>RESOLUCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES CONSEJO GENERAL DEL ITE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO IDENTIFICADO CON LA NOMENCLATURA UTCE-ITE/PRA001/2016, INTEGRADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL ADSCRITA A LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. ELSA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA DORA RODRÍGUEZ SORIANO, POR HECHOS QUE PUDIERAN SER CONSTITUTIVOS DE INFRACCIONES A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA</i>, de trece de abril del año en curso</p>	1685 a 1696	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>107. Copia certificada del recurso de revocación firmado la Consejera Dora Rodríguez Soriano, de veintiuno de abril de dos mil diecisiete, a través del cual impugna la resolución antes señalada</p>	1697 a 1698	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano
<p>108. Copia certificada de la Resolución emitida por los integrantes del Consejo General del ITE el nueve de mayo del año en curso, a través de la cual se resolvió negar de plano la solicitud y pretensión realizada por la Consejera Electoral Rodríguez Soriano</p>	1700 a 1704	Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano

**CONSEJO GENERAL
EXP. UT/SCG/Q/DRS/CG/6/2017**

PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE RECABADAS POR LA AUTORIDAD SUSTANCIADORA	FOJAS
<p>109. Acuerdo de ocho de febrero de dos mil diecisiete, mediante el cual se requirió diversa información a la Consejera Presidenta, Secretario Ejecutivo, Titular de la <i>UTCE-ITE</i>, Titular de la Contraloría, todos del <i>ITE</i></p>	<p style="text-align: center;">85 a 96</p>
<p>110. Acta circunstanciada de ocho de febrero de dos mil diecisiete, en la cual se certificó el contenido de las notas periodísticas referidas por Dora Rodríguez Soriano, Consejera Electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en su escrito de queja de catorce de enero del año en curso.</p>	<p style="text-align: center;">590 a 611</p>
<p>111. Acuerdo de ocho de marzo de dos mil diecisiete, mediante el cual se requirió diversa información las y los Consejeros del <i>ITE</i>: Dora Rodríguez Soriano, Elizabeth Piedras Martínez, Yareli Álvarez Meza, Norberto Sánchez Briones, Raimundo Amador García, Denisse Hernández Blas, así como a German Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo; Janeth Miriam Romano Torres, Directora de Prerrogativas, Administración y Fiscalización; Emelia Higuera Zamora, Titular del Área de Transparencia; al Titular de la Contraloría, todos del <i>ITE</i>, y al Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.</p>	<p style="text-align: center;">829 a 845</p>
<p>112. Acta circunstanciada de ocho de marzo de dos mil diecisiete, en la cual se certificó el contenido de la nota periodística difundida en la cuenta de la red social Facebook de El Sol de Tlaxcala, misma que se precisa por la quejosa en el hecho 13.</p>	<p style="text-align: center;">846 a 854</p>